PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO Nº 8766.-

Form. 20

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIO EN EL EJERCITO NACIONAL AL TENIENTE Iº DE RESERVA DESMOVILIZADO DON OSCAR ESCURRA.-

---

Nº 2523.

S.3.Nº.....- ASUNCION, 21 de Mayo de 1945.-

Vista la nota nº697 de fecha 26 de abril del año en curso, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.nº996/45), en la que solicita sea destinado a prestar servicios en el Ejército Nacional el Teniente 1º de Reserva desmovilizado Don Oscar Escurra; de conformidad con las disposiciones del Artículo 107 del Decreto-Ley Nº17.838 de "Ascensos de Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación",

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Destínase a prestar servicio en el Ejército Nacional, al Teniente 1º de Reserva desmovilizado Don Oscar Escurra.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

MA.-